



Radicado No. 13-244-31-21-003-2023-00002-00
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A todas las personas que tengan derechos legítimos sobre el predio denominado “EL FLORAL”, ubicado en el municipio de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 27 de junio de 2023, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2023-00002-00 y que a continuación se relacionan:

El predio solicitado en restitución a continuación se relaciona:

Matrícula Inmobiliaria	062-41858
Área registral	14 hectáreas +7450 metros cuadrados.
Número Predial	132440003000000020091000000000
Área Catastral (alfanumérica)	14 hectáreas +7450 metros cuadrados.
Área Georreferenciada ¹ * Hectáreas+mts ²	17 hectáreas + 1047 metros cuadrados.
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 258821 (de coordenadas planas Norte 2635423,42 metros; Este 4742534,15 metros) en línea quebrada en dirección Sureste pasando por el punto 258821-1 hasta llegar al punto No. 258821-2, colindando con MARIBEL VILLEGAS en una longitud de 590.45 m; continuando desde el punto No. 258821-2 en línea recta en dirección Sureste hasta el punto No. 258892-4 (de coordenadas planas Norte 2635241,77 metros; Este 4743406,56 metros), colindando con WILFRIDO PEREZ en una longitud de 304.99 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 258892-4 (de coordenadas planas Norte 2635241,77 metros; Este 4743406,56 metros) en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto No. 258892-3 (de coordenadas planas Norte 2635073,75 metros; Este 4743168,49 metros), colindando con JOSE OVIEDO en una longitud de 291.39 m.
SUR	Partiendo desde el punto No 258892-3 (de coordenadas planas Norte 2635073,75 metros; Este 4743168,49 metros) en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por los puntos 258892-2, 258892-1 hasta llegar al punto No. 258892 (de coordenadas planas Norte 2635221,63 metros; Este 4742452,48 metros), colindando con MARIBEL VILLEGAS en una longitud de 737.86 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 258892 (de coordenadas planas Norte 2635221,63 metros; Este 4742452,48 metros) en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto No. 258821 (de coordenadas planas Norte 2635423,42 metros; Este 4742534,15 metros), colindando con HAMER GUTIERREZ en una longitud de 217.69 m y encierra.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a todas las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DORIS I. RAMÍREZ PUERTA
SECRETARIA

Dirección: Calle 24 No. 45-24, Barrio El Porvenir, El Carmen de Bolívar.
Correo Electrónico: j03cctoestrcarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 6861100 ext. 107 y 108

